

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

20945 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión de un local en el Edificio de Servicios Múltiples del Muelle de San Diego.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 26 de febrero de 2020, otorgar una concesión para la "ocupación del local SDA02 para realizar las actividades administrativas propias de la Asociación" (código C0715), a PROAMAR en las siguientes condiciones:

Superficie: 27,80 m² (zona V-B)

Plazo: Desde el 01 de abril de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Régimen Económico:

- Tasa de ocupación terrenos: 8,872 €/m²/año. Gravamen 6,5%
- Tasa de ocupación de instalaciones: 28,242 €/m²/año. Gravamen 6,5% del valor de las instalaciones y 100% de la depreciación anual.
- Tasa de Actividad: 32,00 €/asociado.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 10 de junio de 2020.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A200027234-1